



**MUNICIPALIDAD A TRAVÉS DE LA EMPRESA AGUAS DE CHOLUTECA**

**FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS)  
LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL  
DESARROLLO (AECID).**

**CONVOCATORIA No. PP-HND-019-B-001-2026**

**“PLAZA TÉCNICO EN INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA”**

**PROGRAMA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA HND-019-B**

**Choluteca, Choluteca, Honduras**

**MAYO 2026**

## CONTENIDO

<b>1. ANTECEDENTES</b> .....	3
<b>2. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA</b> .....	3
<b>2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	3
<b>3. OBJETIVO DE LA PLAZA</b> .....	3
<b>4. FINANCIACIÓN</b> .....	3
<b>5. ORGANO DE CONTRATACIÓN</b> .....	4
<b>6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b> .....	4
<b>7. CRITERIO DE ELEGIBILIDAD</b> .....	4
<b>8. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN</b> .....	4
<b>9. INFORMACION COMPLEMENTARIA, TAREAS PRINCIPALES Y RESPONSABILIDADES:</b> .....	5
<b>10. PRESENTACION DE CANDIDATURAS</b> .....	7
<b>11. EVALUACION DE LAS POSTULACIONES Y EQUIPO EVALUADOR</b> .....	7
<b>12. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO</b> .....	11
<b>13. RETRIBUCION SALARIAL</b> .....	11
<b>14. DERECHOS DE LA EMPRESA DE AGUAS DE CHOLUTECA PARA ACEPTAR O RECHAZAR HOJAS DE VIDA</b> .....	11
<b>15. SECCIÓN DE FORMULARIOS</b> .....	12
<b>FORMULARIO TEC-1: HOJA DE VIDA</b> .....	12
<b>FORMULARIO FOE-1: CARTA PROPUESTA</b> .....	14

## **1. ANTECEDENTES**

La Municipalidad de Choluteca a través de la Empresa Aguas de Choluteca se encuentra actualmente ejecutando el proyecto “Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Choluteca, HND-019-B” una subvención no reembolsable de parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

El proyecto consiste en actividades que ayuden a mejorar la calidad, cantidad y disponibilidad de acceso a agua potable y mejora en el servicio de saneamiento en la ciudad de Choluteca.

## **2. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA**

Mejorar la condición de vida de la población de la ciudad de Choluteca, a través de la mejora de la cobertura inclusiva y sostenible del sistema integral de agua potable y saneamiento.

### **2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

(OE1) Contribuir a mejorar la cobertura de acceso del agua potable a los habitantes de la ciudad de Choluteca.

(OE2) Contribuir a mejorar la eficacia de la cobertura del sistema de saneamiento a los habitantes de la ciudad de Choluteca.

(OE3) Apoyar la gobernanza local inclusiva y participativa del sector agua potable y saneamiento en la ciudad de Choluteca.

(OE4) Apoyar la gestión integral del recurso hídrico.

## **3. OBJETIVO DE LA PLAZA**

Ser parte del Equipo de Gestión del PROGRAMA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA HND-019-B, para el apoyo en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo General (POG) y Plan de Contingencias del Programa, seguimiento y monitoreo de las diferentes actividades relacionadas al cumplimiento de los objetivos, resultados y productos del programa, así como apoyar en la elaboración de los reportes de avance, con énfasis en los procesos de contratación de obras de infraestructura.

## **4. FINANCIACIÓN**

La financiación del Programa proviene de fondos donados a la Municipalidad de Choluteca, en el marco del Programa “OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA

CIUDAD DE CHOLUTECA, HND-019-B”, otorgados por el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS) a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

## 5. ORGANO DE CONTRATACIÓN

La Municipalidad de Choluteca a través de la Empresa Aguas de Choluteca.

## 6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El trabajo se desarrollará en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca.

**Nota: Se requerirá la disponibilidad para residir en el lugar de ejecución del Programa durante el período de contratación.**

## 7. CRITERIO DE ELEGIBILIDAD

La participación está abierta en igualdad de condiciones a todas las personas individuales.

Sobre la base de las hojas de vida recibidas y evaluación, se seleccionarán las candidaturas para las entrevistas.

Pueden participar todas las personas individuales elegibles según lo estipulado en los criterios de selección de la presente convocatoria.

**Se estimula una participación en las candidaturas a este cargo, en cumplimiento a políticas de desarrollo humano y para la promoción de la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género y multiculturalidad.**

## 8. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN

**La Municipalidad de Choluteca a través de Aguas de Choluteca** requiere contratar para la ejecución del Programa “OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA”, HND-019-B, a un Técnico en Infraestructura.

Serán admitidos en igualdad de condiciones, sin discriminación por género, raza, grupo étnico, religión, etc., cualquier persona que pueda ser contratada bajo el Código de Trabajo hondureño y que posea los siguientes requisitos, que deberán ser acreditados documentalmente:

- a) **Formación:** Profesional con título universitario del área de ingeniería civil, inscrito en su colegio profesional.
- b) **Experiencia:** Experiencia profesional general demostrable de al menos 5 años en ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento.

## **8.1. Experiencia y conocimientos valorables**

Para participar en esta convocatoria, los/las candidatos/as deberán reunir y justificar lo siguiente:

### **8.1.1. Experiencia:**

- Experiencia como director de obras, residente de obras o supervisión en proyectos en Agua y Saneamiento (verificación de obras in situ, órdenes de cambio, estimaciones.)
- Experiencia en formulación de proyectos (diseños o presupuestos), específicamente enfocados en agua y saneamiento.
- Experiencia en licitaciones y en elaboración de términos de referencia orientados a proyectos de infraestructura ya sea en la elaboración o preparación de ofertas de concursos o licitaciones de obra.

### **8.1.2. Formación y conocimientos**

- Manejo de programas informáticos de diseño y presupuesto de preferencia en infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Se valorarán otras titulaciones universitarias (título universitario, Máster Universitario o Doctorado), distintas de la exigida como requisito para la participación en esta convocatoria (Ingeniería Civil), vinculadas con el carácter técnico del programa (diseño y ejecución de infraestructuras de agua y saneamiento, gestión de los servicios de agua y saneamiento, gestión de los recursos hídricos, medio ambiente o áreas afines).
- Se valorarán los cursos recibidos o impartidos que la gestión de los servicios de agua y saneamiento, gestión de los recursos hídricos, medio ambiente hídrico o áreas afines o gestión de proyectos: 1) - Por cursos de duración superior a 300 horas se obtendrán 4,50 puntos por cada curso. 2) - Por cursos de duración inferior o igual a 300 y superior a 150 horas se obtendrán 3 puntos por cada curso. 3) - Por cursos de duración inferior o igual a 150 horas y superior a 60 horas se obtendrán 1,50 puntos por cada curso. 4) - Por cursos de duración inferior o igual a 60 horas y superior a 20 horas se obtendrán 0,50 puntos por cada curso.

## **8.2. Habilidades y Destrezas:**

- Capacidad para realizar su trabajo en función de gestión por resultados.
- Destrezas para redactar y preparar informes técnicos, así como buena comunicación oral.
- Habilidades de negociación y resolución de conflictos.
- Capacidad para relacionarse en equipos interinstitucionales a nivel local y regional.
- Pro-actividad y alta capacidad resolutive ante imprevistos.
- Saber manejar vehículo mecánico, doble tracción.

## **9. INFORMACION COMPLEMENTARIA, TAREAS PRINCIPALES Y RESPONSABILIDADES:**

Bajo la autoridad del Coordinador del Programa y en coordinación con el resto del Equipo de Gestión, tendrá las siguientes funciones, tareas y responsabilidades, **con dedicación exclusiva - 100%- al programa:**

- Apoyo en la elaboración de los Planes Operativos General (POG), y Anuales (POAs), así como en los informes de seguimiento (técnicos y financieros) semestrales, anuales, final y demás información solicitada por el Beneficiario y por la AECID.
- Apoyar el establecimiento de un sistema de seguimiento y monitoreo de los resultados y productos del Programa, incluyendo los indicadores respectivos estipulados en el Plan Operativo General.
- Apoyar en la identificación de una metodología para la Identificación de costos e implementarla para los diferentes componentes del Programa en coordinación con el resto del Equipo de Gestión.
- Apoyar en la elaboración de un Plan de Sostenibilidad con una metodología para el seguimiento de indicadores de gestión de las entidades prestadoras de servicios beneficiarias del programa en coordinación con el resto Equipo de Gestión.
- Realizar cualquier otra labor afín asignada por sus superiores, para contribuir con el logro de los objetivos del Proyecto.
- Apoyo en la elaboración de documentos tales como planes operativos, informes semestrales o cualquier otro documento que se requiera en el programa.

#### **Seguimiento administrativo de obras y consultorías.**

- Determinar los contenidos técnicos de los Términos de Referencia y demás documentos técnicos necesarios para la realización de los concursos y licitaciones necesarias para la contratación de estudios, diseños y obras del Programa.
- Analizar y estudiar toda la documentación que integran las condiciones administrativas de los contratos de infraestructura asignados.
- Autorizar o desautorizar la Orden de Inicio de los trabajos, mediante una visita previa al sitio del proyecto para verificar si las condiciones para la correcta ejecución de la obra son ideales y coordinar el inicio del proyecto con la participación del Contratista y orientarlo sobre sus obligaciones contractuales.

#### **Seguimiento técnico de las obras**

- Evaluar y confirmar in situ, el cumplimiento de los contratos de ejecución de obra, conforme a las especificaciones técnicas establecidas, con el objeto de dictaminar y notificar su correcto desempeño. En este sentido, deberá examinar y verificar conforme a los términos de referencia establecidos, el fiel cumplimiento y los alcances de los servicios suministrados por parte de los ejecutores contratados, a fin de asegurar la aplicabilidad técnica financiera de sus contratos y/o recomendar
- Analizar y comparar mensualmente el avance físico de las obras de infraestructura, contra los desembolsos efectuados, a fin de actualizar la disponibilidad de recursos y prevenir a la Gerencia del Equipo de Gestión sobre posibles variaciones en los aspectos técnicos o de requerimientos financieros.
- Revisar y aprobar materiales, métodos constructivos, medidas de seguridad, equipos permisibles, etc.
- Confirmar los levantamientos y demás trabajos topográficos relativos a la obra.
- Aprobar y velar por el cumplimiento del cronograma de ejecución.
- Preparar los informes requeridos, verificando la confiabilidad y exactitud de los mismos.

Aprobar las estimaciones de pago a los contratistas verificando que la documentación se encuentre en regla.

## **10. PRESENTACION DE CANDIDATURAS**

Los/as interesados/as en participar en esta convocatoria deberán dirigir **hasta el día lunes 08 de junio de 2026, a las 04:00 p.m.**, la siguiente información:

- Carta de presentación mencionando la disponibilidad para iniciar la contratación, las pretensiones salariales y las motivaciones, según formulario FOE-1: CARTA PROPUESTA
- Currículum vitae detallando la experiencia y habilidades mencionados anteriormente, según formulario TEC-1, incluido en el presente documento. Se sugiere a los participantes que detallen su experiencia y habilidades conforme a los ítems solicitados en la presente convocatoria, evitando describir toda aquella experiencia que no tenga relación con lo solicitado.
- Deberán adjuntarse fotocopias de los títulos que acrediten su formación profesional, así como constancias o contratos que acrediten la experiencia detallada en su hoja de vida.
- Constancia/certificado de estar inscrito en el CICH.
- Fotocopia de Documentos Personales (1 copia de tarjeta de identidad) (1 copia demás documentos licencia de conducir)

Las solicitudes deberán presentarse bajo el epígrafe “PROGRAMA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA, HND-019-B, Aplicación a Plaza Técnico en Infraestructura, Convocatoria PP-HND-019-B-001-2026”, en digital al correo electrónico [licitaprogramacholuteca19b@gmail.com](mailto:licitaprogramacholuteca19b@gmail.com), o en físico en sobre cerrado a la dirección siguiente:

Dirección física: Oficinas de Programa FCAS-AECID, Instalaciones de Planta de Tratamiento de Agua Potable "José C. del Valle", Barrio La Venecia, Choluteca, Choluteca, Honduras.

O en la siguiente dirección alternativa: Calle Republica de Colombia No. 2329, Tegucigalpa Honduras, Colonia Palmira, Oficina Técnica de Cooperación en Honduras (AECID). Tel. 2232-2019/ 2231-0237

Horarios de Atención: Lunes a jueves 8:00am – 3:00pm Viernes 8:00am – 12:00m

## **11. EVALUACION DE LAS POSTULACIONES Y EQUIPO EVALUADOR**

La selección se realizará conforme a la valoración de las hojas de vida, cartas de referencia profesional, documentos de soporte de la hoja de vida y entrevistas.

Serán evaluadas de acuerdo con los méritos de estos, en relación con los requisitos generales, específicos y habilidades requeridas en la presente convocatoria.

Los criterios de selección se analizarán en base a una tabla que evaluará su experiencia y formación, quedando el resumen de ítems a valorar de la siguiente manera:

No.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CUMPLE	ESTATUS
1	Profesional con título universitario del área de ingeniería civil, inscrito y solvente con su colegio profesional.	Sí Cumple/No Cumple	SI PASA O NO PASA PARA SER EVALUADO EN EL SIGUIENTE CUADRO
2	Experiencia profesional general demostrable de al menos 5 años en ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento.	Sí Cumple/No Cumple	SI PASA O NO PASA PARA SER EVALUADO EN EL SIGUIENTE CUADRO

Durante la revisión de cumplimiento de requisitos, la Comisión Evaluadora podrá solicitar aclaraciones o subsanaciones sobre la documentación presentada por los/as candidatos/as, cuando se identifiquen inconsistencias, documentación incompleta o información que requiera ser aclarada.

El/la candidato/a dispondrá de un plazo máximo de tres (3) días, contados hábiles partir de la notificación, para presentar la información solicitada.

En caso de no atender la solicitud en tiempo y forma, la Comisión Evaluadora determinará el cumplimiento o no cumplimiento de los requisitos con base en la documentación disponible en el expediente del postulante.

Para la puntuación de por experiencia profesional, conocimientos y entrevista, la comisión evaluadora utilizará y aplicará la siguiente **tabla de valoración**:

No	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS VALORABLES	ASIGNACION DE PUNTUACION	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1	<p>Formación complementaria Se valoran: titulaciones universitarias, máster universitario, doctorado, cursos, diplomados o talleres en temáticas relacionadas con el carácter técnico del programa (diseño y ejecución de infraestructuras de agua y saneamiento, gestión de los servicios de agua y saneamiento, gestión de los recursos hídricos, medio ambiente o áreas afines)</p>	<p>A. Titulaciones universitarias, Maestría, doctorados, vinculadas con el carácter técnico del programa (título universitario adicional a lo solicitado en los requisitos): 10 puntos</p> <p>B. Cursos, diplomados o similares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De duración superior a 300 horas se obtendrán 4,50 puntos por cada curso.</li> <li>- De duración igual a 300 horas y superior a 150 horas se obtendrán 3 puntos por cada curso.</li> <li>- Duración igual a 150 horas y superior a 60 horas se obtendrán 1,50 puntos por cada curso.</li> <li>- De duración igual a 60 horas y superior a 20 horas se obtendrán 0,50 puntos por cada curso.</li> </ul> <p>Se valoran todas las formaciones hasta un máximo de 10 puntos.</p>	10	
2	<p>Experiencia como director de obras, residente de obras o supervisión en proyectos en Agua y Saneamiento (verificación de obras in situ, órdenes de cambio, estimaciones)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experiencia en 5 obras o más= 20 puntos</li> <li>2. Experiencia en 4 obras= 15 puntos</li> <li>3. Experiencia en 3 obras = 10 puntos</li> </ol>	20	
3	<p>Experiencia en formulación de proyectos (diseños o presupuestos),</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experiencia a partir de 8 años = 20 puntos</li> <li>2. Experiencia entre 6 hasta 8 años= 18 puntos</li> </ol>	20	

No	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS VALORABLES	ASIGNACION DE PUNTUACION	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
	específicamente enfocados en agua y saneamiento	3. Experiencia a partir de 5 años = 15 puntos		
4	Experiencia en licitaciones y en elaboración de términos de referencia orientados a proyectos de Infraestructura ya sea en la elaboración o preparación de ofertas de concursos o licitaciones de obra.	1. Experiencia a partir de 8 años = 20 puntos 2. Experiencia entre 6 hasta 8 años = 18 puntos 3. Experiencia a partir de 5 años = 15 puntos.	20	
5	Manejo de programas informáticos de diseño y presupuesto de preferencia en infraestructuras de agua potable y alcantarillado sanitario	1. Manejo de 3 o más programas = 10 puntos 2. Manejo de 2 programas = 8 puntos 3. Manejo de 1 programa = 6 puntos	10	
6	Entrevista personal	Cada pregunta tendrá un valor de 3 puntos más un caso práctico, cuya puntuación será ponderada por el comité conforme a los criterios previamente establecidos.	20	
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	

Durante la etapa de evaluación curricular, la Comisión Evaluadora podrá solicitar aclaraciones o documentación complementaria relacionada con la experiencia, formación académica, cursos, constancias o cualquier otro documento presentado por los/as candidatos/as como parte de su hoja de vida.

El/la candidato/a contará con un plazo máximo de tres (3) días hábiles, contados a partir de la notificación, para remitir la información requerida.

En caso de no presentar la información solicitada dentro del plazo establecido, la Comisión Evaluadora procederá a realizar la evaluación y asignación de puntaje con base en la documentación disponible presentada por el/la candidato/a.

Los/as candidatos/as preseleccionados después de la evaluación curricular serán citados a la realización de una entrevista personal. La entrevista tratará sobre los aspectos del currículum vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia, pudiendo incluir también una prueba escrita.

El proceso de valoración y selección estará a cargo del Equipo Evaluador conformado por personal de la Municipalidad de Aguas de Choluteca, Aguas de Choluteca y Equipo de Gestión de Programa.

Para la evaluación curricular se verificará que el proponente presente los documentos indicados en la sección 10, así como se valorará la información en base a los documentos de sustento presentados.

Los/as mejores candidatos/as que cumplan los requisitos solicitados y mejor calificados en la fase curricular serán citados a la realización de una entrevista personal, eventualmente a los tres mejores candidatos se aplicaran pruebas psicométricas. La entrevista tratará sobre los aspectos del Currículum Vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia.

## **12. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO**

El/la candidato/a firmará un Contrato por dos meses, como periodo de prueba, una vez completado este periodo y su desempeño se determina que está a satisfacción, se renovará el contrato por evaluaciones de desempeño.

El salario se cancelará mensualmente, el pago incluye los beneficios sociales definidos en el Código de Trabajo, así como la retención en la fuente del impuesto sobre la renta.

## **13. RETRIBUCION SALARIAL**

En relación con la experiencia y negociación basada en presupuesto a la plaza

## **14. DERECHOS DE LA EMPRESA DE AGUAS DE CHOLUTECA PARA ACEPTAR O RECHAZAR HOJAS DE VIDA.**

La Municipalidad a través de la Empresa Aguas de Choluteca, previo conocimiento y aprobación de la AECID a través de la Oficina Técnica de Cooperación en Tegucigalpa, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Propuesta y anular el proceso de Concurso, sin que ello signifique responsabilidad alguna hacia el Proponente.

## 15. SECCIÓN DE FORMULARIOS

### FORMULARIO TEC-1: HOJA DE VIDA

La empresa Aguas de Choluteca se reserva el derecho de confirmar los datos e información proporcionados en este formulario.

<b>Nombre del Candidato:</b>			
<b>Datos Generales del Candidato</b>			
<b>Primer apellido:</b>	<b>Segundo Apellido:</b>	<b>Nombres:</b>	
<b>Fecha de nacimiento:</b>	<b>Lugar de nacimiento:</b>	<b>Nacionalidad:</b>	
<b>Dirección permanente:</b>		<b>Años de experiencia profesional en general:</b>	
<b>Teléfono:</b>			
<b>Educación</b> (Educación universitaria en adelante, adjuntar copia de los títulos obtenidos)			
<b>Nombre de la Institución y lugar:</b>	<b>Años de asistencia:</b>		<b>Título obtenido:</b>
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	
<b>Cursos, seminarios o investigaciones realizadas</b> (Relacionados con el estudio de la consultoría, adjuntar copia de los certificados)			
<b>Asociaciones profesionales a las que pertenece</b>			
<i>[Indicar nombre del colegio profesional al que pertenece y número de colegiación]</i>			
<b>Experiencia laboral del candidato*</b>			
<b>Desde (mes/año):</b>	<b>Hasta (mes/año):</b>	<b>Puesto desempeñado:</b>	
<b>Nombre del contratante:</b>			
<b>Dirección del contratante:</b>			
<b>Teléfono del contratante:</b>			
<b>Descripción de proyectos y principales actividades:</b>			
<b>Experiencia específica del Candidato</b>			
<b>Desde (mes/año):</b>	<b>Hasta (mes/año):</b>	<b>Puesto desempeñado:</b>	

<b>Nombre del contratante:</b>
<b>Dirección del contratante:</b>
<b>Teléfono del contratante:</b>
<b>Descripción de proyectos, estudios y principales actividades:</b>
<b>Certificación</b>
Yo, el abajo firmante, certifico que, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.
<b>Firma del candidato:</b> _____
<b>Fecha:</b> _____

**NOTA: Adjuntar copia del Título Profesional del grado profesional, constancias, referencias o copia de contratos que certifiquen su experiencia profesional y otros diplomas declarados.**

*\* Se deberá agregar esta sección por cada experiencia del proponente, detallar la experiencia en descripción de estudios y principales actividades.*

## FORMULARIO FOE-1: CARTA PROPUESTA

[Lugar, fecha]

**Ingeniero**

**Ricardo Aguilar**

**Gerente General Empresa Aguas de Choluteca**

**Programa Optimización de los Sistemas de Agua Potable**

**y Saneamiento de la Ciudad de Choluteca**

**Su Oficina**

**Estimado Ingeniero Aguilar:**

Yo, [indicar nombre del Proponente] ofrezco desempeñar mis servicios para la Plaza Técnico en Infraestructura/ Programa Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la Ciudad de Choluteca de conformidad con su convocatoria **PP-HND-019-B-001-2026**

Presento por medio de la presente, hago de su conocimiento que mi aspiración es por el monto de [indicar el monto total de la oferta en letras y números] al que me sujetaré para cumplir con todas las tareas me sean asignadas por el Equipo de Gestión.

Declaro que toda la información y afirmaciones realizadas en mis documentos son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a la descalificación.

Asimismo, aseguro que, si soy seleccionado, iniciare a laborar, al momento que me indique la Empresa Aguas de Choluteca. Entiendo que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Atentamente,

Firma del Profesional: \_\_\_\_\_